

IFCT0510 - GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

PRESENTACIÓN

- Familia profesional: Informática y comunicaciones
- Nivel de cualificación: 3
- Coste: curso gratuito (100% subvencionado)
- Duración: 420h teóricas + 80h prácticas
- Modalidad de impartición: presencial
- C/Carmen Descalzo 24 (Alcalá de Henares)

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar inscrito en la Oficina de Empleo como demandante de empleo. En el caso de estar trabajando, puedes optar a estos cursos con una Demanda de Mejora de Empleo, que puedes pedir en tu oficina del SEPE.
- Estar en posesión de un título de Bachillerato, Técnico superior o similar. En caso de no tener alguno de estos títulos, se realizaría una prueba de Competencias Clave en Lengua y Matemáticas en nuestro centro.
- DNI actualizado.

IMPORTANTE: Los alumnos que hayan solicitado a este curso en su oficina de empleo tendrán preferencia de acceso, por lo que recomendamos acuda a su oficina del SEPE y pida este curso expresamente.

CONTENIDOS

Objetivos

- Analizar y parametrizar los dispositivos hardware
- Instalar y configurar el sistema operativo de servidor
- Elaborar el plan de soporte a los usuarios
- Planificar la realización de copias de seguridad
- Auditar la utilización de recursos del sistema para asegurar un rendimiento óptimo
- Aplicar políticas de seguridad para la mejora de la protección de servidores y equipos de usuario final
- Especificar y aplicar procedimientos de instalación y configuración del software

Temario

- MF0484_3: Administración hardware de un sistema informático
 - UF1891: Dimensionar, instalar y optimizar el hardware
 - UF1892: Gestionar el crecimiento y las condiciones ambientales
- MF0485_3: Administración software de un sistema informático
 - UF1893: Instalación y parametrización del software
 - UF1894: Mantenimiento del software
 - UF1895: Auditorías y continuidad de negocio
- MF0486_3: Seguridad en equipos informáticos
- MP0398: Módulo de prácticas profesionales no laborales

Evaluación

Se realizará una prueba teórica y práctica al final de cada módulo que valorarán la adquisición de los contenidos trabajados en cada uno de ellos.

SALIDAS PROFESIONALES

- Administrador de sistemas de redes
- Administrador de sistemas
- Responsable de informática

ENLACES

[SEPE](#)

[RD 1087/2005, de 16 de septiembre](#)